

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

PRECIO DE LIQUIDACIÓN FINAL COSECHA 2016-2017 TAZA DE LA EXCELENCIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 2762 del 21 de junio de 1961 sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café, sus reformas y reglamento, el INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA (ICAFE), se permite comunicar a los interesados los siguientes precios de liquidación final de la cosecha 2016-2017 para el café entregado a los Beneficios que se detallan seguidamente:

Beneficio	# de Lote Taza de la Excelencia	Tipo de cambio promedio (CRC / USD)	Rendimiento Obtenido (Kg/400 L)	Fonecafé Monto Cancelado en ¢ por 400 litros	Precio Liquidación en ¢ por 400 litros (fanega)
CAFE DE ALTURA DE SAN RAMON ESPECIAL S.A	Taza Excelencia L4	569.25	45.47	708.4	988,754.09
CAFETALERA HERBAZU S.A.	Taza Excelencia L5	574	43.26	713.27	773,300.20
LUVIMA DE TARRAZU S.R.L.	Taza Excelencia L6	568.86	43.38	718.88	650,533.20
LUVIMA DE TARRAZU S.R.L.	Taza Excelencia L7	569.72	43.4	718.88	758,071.70
CAFETALERA HERBAZU S.A.	Taza Excelencia L8	573.99	43.26	713.4	600,359.55
OLYMAR SANTA LUCIA III S.A.	Taza Excelencia L9	567.5	46.29	716.73	500,106.49
OLYMAR SANTA LUCIA III S.A.	Taza Excelencia L10	567.49	46.29	716.97	547,015.18
HELSAR DE ZARCERO S.A.	Taza Excelencia L11	571.55	44.9	716.4	495,758.65
MICRO-BENEFICIO LA PERLA DEL CAFE S.A.	Taza Excelencia L12	576.5	45.19	711.14	562,548.95
CAFETALERA HERBAZU S.A.	Taza Excelencia L13	568	43.26	713.72	465,359.38
LUVIMA DE TARRAZU S.R.L.	Taza Excelencia L14	571.59	43.4	718.88	460,973.46
OLYMAR SANTA LUCIA III S.A.	Taza Excelencia L15	567.49	46.28	716.75	492,201.69
OLYMAR SANTA LUCIA III S.A.	Taza Excelencia L16	567.49	46.29	716.7	698,676.42
LUVIMA DE TARRAZU S.R.L.	Taza Excelencia L17	568.19	43.4	718.88	496,502.45
LUVIMA DE TARRAZU S.R.L.	Taza Excelencia L18	571.59	43.4	718.88	487,812.76
BENEFICIO BRUMAS DEL ZURQUI S.A.	Taza Excelencia L19	576	43.51	720.08	577,795.80
BENEFICIO BRUMAS DEL ZURQUI S.A.	Taza Excelencia L20	575.99	43.51	720.08	622,362.95
MICRO-BENEFICIO LA PERLA DEL CAFE S.A.	Taza Excelencia L21	576.49	43.6	711.47	502,151.02
CAFÉ GOURMET DE TOBOSI S.A.	Taza Excelencia L22	577	44.18	713.42	488,632.07
LUVIMA DE TARRAZU S.R.L.	Taza Excelencia L23	571.59	43.4	718.88	396,632.61
AGRICOLA AGRINAVA S.A.	Taza Excelencia L24	572	44.02	719.68	399,989.06
PROCESADORA DE CAFE SIN LIMITES S.A.	Taza Excelencia L25	572.81	43.26	710.32	413,679.60
JORGE MARIO ARAYA MORA	Taza Excelencia L26	576.99	46	718.98	402,919.49
JUAN CARLOS UMAÑA UMAÑA	Taza Excelencia L27	565	43.4	718.76	481,271.29
BENEFICIO BRUMAS DEL ZURQUI S.A.	Taza Excelencia L28	576	43.51	720.08	618,649.22
ALLAN OVIEDO RODRIGUEZ	Taza Excelencia L29	572.7	42.67	721.75	384,230.13
CAFÉ GOURMET DE TOBOSI S.A.	Taza Excelencia L1A	576.99	44.15	713.14	3,063,551.33
CAFÉ GOURMET DE TOBOSI S.A.	Taza Excelencia L1B	577	44.15	713.14	3,052,223.90
FINCA FCJ VOLCAN AZUL S.A.	Taza Excelencia L2A	568.67	40.07	715.35	1,330,271.42
FINCA FCJ VOLCAN AZUL S.A.	Taza Excelencia L2B	568.67	40.07	715.35	1,329,933.62
SINTIS CAFE S.A.	Taza Excelencia L3A	568.49	42.67	721.02	1,349,593.77
SINTIS CAFE S.A.	Taza Excelencia L3B	564.5	42.67	721.02	1,333,183.65

NOTAS:

1. Taza de la Excelencia es una competencia anual que selecciona dentro de los participantes el mejor café producido en Costa Rica, dicha competencia culmina mediante una Subasta Electrónica de Cafés Especiales, organizada en conjunto por la Organización de Taza de la Excelencia y la Asociación de Cafés Finos de Costa Rica (SCACR). Los granos ganadores son analizados por jueces (catadores) nacionales e internacionales al menos cinco veces durante el proceso de la competencia y auditados para asegurar la estricta transparencia. Los cafés que triunfan se adjudican el prestigioso premio Taza de la Excelencia, siendo vendidos al mejor postor en la Subasta electrónica.

2. El objetivo de la competencia es promover la calidad de lotes de café cuidadosamente seleccionados a nivel nacional, con el fin de ofrecerlos en los mercados internacionales a precios muy superiores a los transados en la Bolsa de Nueva York.
3. El Instituto del Café de Costa Rica, es el ente fiscalizador de Taza de la Excelencia.

MONTO INFORMATIVO FONECAFE

El monto de la contribución cafetalera (FONECAFE) para la cosecha 2016-2017 fue de US \$ 1.25 por 400 litros (fanega) recibida por los beneficios. Diferencias por este concepto entre los Beneficios se debe a los tipos de cambio aplicados al momento de su colonización. Montos bajos ó cero corresponden a pagos parciales o no pago de la contribución, los cuales se encuentran pendientes de cancelar. Estos montos pendientes no los podrá deducir el Beneficio a los Señores Productores y Señoras Productoras en el pago de esta liquidación ni en la liquidación de cosechas futuras.

ING. RONALD PETERS SEEVERS
Director Ejecutivo

HEREDIA, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017